



OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000396663



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Rúbrica de Libros

Número: IF-2025-123424690-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 6 de Noviembre de 2025

Referencia: RL-2025-111418837-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 191000

Número de CUIT: 33516294189

Denominación: IEB CONSTRUCCIONES

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Datos del libro

Oblea: E 396663

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de directorio

Número de libro: 22

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: EX-2025-114607297- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 1711 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.06 08:15:42 -03:00

Maria Teresa Miconi Salinas
Inspectora Administrativa
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

IGJ Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.06 08:15:43 -03:00



Acta de Directorio N° 2935: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 2026, se reúnen los miembros del Directorio de **IEB CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima**, (en adelante, la "Sociedad"), los señores Adrián Héctor Suárez, Ezequiel Fernández, Juan Ignacio Abuchdid, Gonzalo Venancio y Ricardo Zurlo, y los miembros de la Comisión Fiscalizadora, los señores Salvador Fornieles y Fermín Fornieles. Siendo las 17:00 horas toma la palabra el señor Presidente del Directorio, Adrián Héctor Suárez, quien manifiesta que habiendo quórum suficiente para sesionar declara válidamente constituido el Directorio y abierta la sesión, la que ha sido convocada a tratar el siguiente del orden del día, a saber: 1) Renuncia de la señora María José Pérez Van Morlegan al cargo de Directora Titular; 2) Distribución de cargos; 3) Autorizaciones respecto de lo resuelto precedentemente. Respecto del primer punto del Orden del Día, que dice: "1) Renuncia de la señora María José Pérez Van Morlegan al cargo de Directora Titular", toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que la señora María José Pérez Van Morlegan ha comunicado, mediante nota a la Sociedad con fecha 22 de abril del corriente año, su renuncia al cargo de Directora Titular por cuestiones de índole personal. Luego de una breve deliberación, los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad aceptar la renuncia de María José Pérez Van Morlegan al cargo mencionado dejando expresa constancia de que la misma no es intempestiva, ni dolosa ni afecta el regular funcionamiento de la Sociedad. Asimismo, el Directorio desea dejar expresa constancia de su profundo agradecimiento a la señora María José Pérez Van Morlegan por la dedicación, el compromiso y la labor desplegados durante su desempeño en el cargo de Directora Titular de la Sociedad, reconociendo los aportes realizados y la valiosa contribución brindada a la misma. Respecto del segundo punto del Orden del Día, que dice: "2) Distribución de cargos", toma la palabra nuevamente el señor Presidente y manifiesta que, como consecuencia de la renuncia de la señora María José Pérez Van Morlegan al cargo de Directora Titular, y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, corresponde que el Director Suplente, el señor Ramón Haroldo Gavernet, asuma como Director Titular en reemplazo de la renunciante, hasta completar su mandato. En virtud de lo expuesto, el Directorio toma razón de la referida asunción, quedando así debidamente integrado. Respecto del tercer punto del Orden del Día, que dice: "3) Autorizaciones respecto de lo resuelto precedentemente", toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que, en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores, resulta necesario inscribir en el Registro Público de Comercio la renuncia de la Sra. María José Pérez Van Morlegan a su cargo de Directora Titular, así como también elevar a escritura pública las decisiones adoptadas por el Directorio. Luego de un breve intercambio de ideas, los señores Directores resuelven de común acuerdo y por unanimidad facultar a Salvador Fornieles y/o Juan Ignacio Barlassina y/o Fermín Alfredo Fornieles y/o Natalia Biglieri y/o Dolores Savanti y/o Valentina Kurpiel y/o Tomás Cocucci y/o Alejo Valenti y/o Alexander Chatfield, para que, actuando conjunta o indistintamente, realicen en nombre y representación de la Sociedad todos los trámites necesarios para la inscripción referida, quedando especialmente autorizados para suscribir toda la documentación pertinente; y designar al Sr. Presidente, Adrián Héctor Suárez, para que suscriba la escritura pública correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.

The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'A.H.S.' or similar. On the right, there is a signature that looks like 'Ezequiel' followed by another signature that appears to be 'F. Fornieles'. Below these, there are some initials and a checkmark.